

RADICALMENTE

*“El querer conciliar la fe con el espíritu moderno
conduce a mucho más allá de lo que se piensa:
no sólo al debilitamiento, sino a la pérdida total de la fe”.*
S.S. San Pío X



Hace falta una cruzada de verticalidades

26 DE OCTUBRE, 2020- V.77

*“Cuando Jesús Cristo no reina por los beneficios que se derivan de su presencia,
reina por todas las calamidades inseparables de su ausencia”*
Louis-Édouard-François-Désiré Cardinal Pie

MACHOS Y HEMBRAS

(DE DESNATURALIZACIONES)

Macho y hembra los creó, Y no creó más nada. Los marcó, no como a las bestias el hierro ardiente en un pequeño sitio; lo hizo en cada célula interna y externa, sin dejar huecos a las desnaturalizaciones. No los creó maricas. XX, XY, ¡Y sin más letras!

El macho para la guerra. La hembra para reina. El hombre de músculos y



garfios, la mujer sublimidad eterna.

La homosexualidad es un gusto. La sodomía es la satisfacción de ese gusto. Me gusta un pastel, el mar, un hombre siendo yo de sexo masculino. Me como el pastel, me sumerjo en el mar, me acuesto con otro hombre. El mar es mar, el pastel lo es, el sexo masculino, antes durante y después de la acción de comer del sumergirse del revolcarse. Puro deleite, contentamiento, de algo que atrae o gusta sin que tenga referencia alguna con el ser, la esencia, la materia, la forma, que quedan incambiadas antes durante o después de la delectación, del capricho de haberse complacido él, a él mismo.

La sodomía es degeneración, bofetada al Dios que nunca creó sus perversidades ni las acepta. Lo creó macho, lo creó hembra, desde el embrión a las sepultadas cenizas de los huesos.

No sé cuándo fue la última vez que oí comunicada esa verdad.: la hembra no es macho, ni el macho hembra. Macho y hembra lo creó. Han enmudecido todas las vergüenzas, las denuncias en contra del oprobio. Acobardados, el rabo entre las piernas. ¡De ilegal, a orgullo! ¡Por qué no vocean que no es homosexualidad, que es sodomía el revolcarse de dos marcados con sexo macho, de dos marcadas con sexo hembra?

¿Cómo será posible que haya un ser de cualquier clase, especie, o calidad, ralea, que no se indigne, ¡o aun defienda! tortuosas indecencias?

¡Es Saulo, es Agustín, es Tomas!: Idolatría, Impiedad, por ende Sodomía. La Sodomía es un castigo, es condena al inicuo, a quien Dios abandona^(*).

Sentencia el Aquino, comentando a Saulo, que el vicio contra la naturaleza es el más grave de los pecados de la carne, y que es castigo. Ya el Levítico llamaba abominación a una sodomía que debía ser castigada con la muerte⁽¹⁾.

Agustín acusa: Este estigma no es sólo un pecado, es más bien el castigo del pecado⁽²⁾

Y Saulo: “Por lo cual los entregó Dios a las pasiones vergonzosas, pues las mujeres mudaron el uso natural en uso contra naturaleza; e igualmente los varones, dejando el uso natural de la mujer, se abrasaron en la concupiscencia de unos por otros, los varones de los varones, cometiendo torpezas y recibiendo en sí mismos el pago debido a su extravío. Y como no procuraron conocer a Dios, Dios los entregó a su réprobo sentir, que los lleva a cometer torpezas y a llenarse de toda injusticia, malicia, avaricia, maldad; llenos de envidia, dados al homicidio, a contiendas, a engaños, a malignidad; chismosos, calumniadores, aborrecidos de Dios, ultrajadores, orgullosos, fanfarrones, inventores de maldades, rebeldes a los padres, insensatos, desleales, desamorados, despiadados; los cuales, conociendo la sentencia de Dios que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen.”⁽³⁾

¿Se pueden encontrar tal número de epítetos violentos en alguna otra parte?

Y antes de ayer, al doblar de la esquina, el Vaticano y el Catecismo: “Los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y no puede en ningún caso ser aprobados”⁽⁵⁾

¿Derecho de ser sodomita? ¿Ley de protección especial a la desnaturalización? ¿Por qué a este grupito tan especial? ¿Derecho de pensión, de herencia, por ser sodomita, por el entrañable cariño del uno a al otro? ¿Por qué no a los pedófilos, tan uniditos a los niñitos que acarician? ¿Por qué no a los hermanados de una pandilla, de un cartel? si sus orientaciones, sus gustos satisfechos, son preferencias más fuertes que ellos mismos. Pobrecitos ellos a los que no se les debería discriminar negándoles derechos.

¿Derecho a la familia? Un hombre tiene 10 hijos: uno recién nacido; otros de un año, de dos, de tres, de cuatro, así hasta de diecisiete los primeros nueve puros y sanos. El mayor, varón, de veinte, ya no tan puro ni tan sano. Tiene su

propia habitación, donde recibe a sus “amigos” uno tras otro; todo alegría, gritos, encantos. Se declara travesti. A las seis de cada tarde sale vestido de mujer, pasa entre sus hermanos tomado de la mano de un amigo y desaparece cadenciosamente. ¿Tiene el derecho ¡inviolable! a *permanecer en la familia*, o a una rueda de molino?

Qué enseña la Iglesia:

“La Iglesia enseña que el respeto hacia las personas homosexuales no puede en modo alguno llevar a la aprobación del comportamiento homosexual ni a la legalización de las uniones homosexuales. El bien común exige que las leyes reconozcan, favorezcan y protejan la unión matrimonial como base de la familia, célula primaria de la sociedad. Reconocer legalmente las uniones homosexuales o equipararlas al matrimonio, significaría no solamente aprobar un comportamiento desviado y convertirlo en un modelo para la sociedad actual, sino también ofuscar valores fundamentales que pertenecen al patrimonio común de la humanidad. La Iglesia no puede dejar de defender tales valores, para el bien de los hombres y de toda la sociedad.”⁽⁶⁾

Macho y hembra los creó.



Y no creó más nada. Los marcó, no como a las bestias el hierro ardiente en un pequeño sitio; lo hizo en cada célula interna y externa, sin dejar huecos a las desnaturalizaciones. XX, XY. ¡Y sin más letras! Eso dicen la biología, la Iglesia, la genética, y la más mínima decencia.

Jorge J. Arrastia.

(1) Lev. 18, 22 abominación, Lev 20, 13 castigados con la muerte

(2) Haec spurcitia non solum peccatum est, sed et poena peccati (PL 40, col. 1326)

(3) Romanos1

(4) DS 4583, 29 de diciembre de 1975. Catecismo de La Iglesia Católica # 2537

(5) Congregación Para la Doctrina de la Fe. Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales

(*) *Y le dijo: ¡Sansón, los filisteos sobre ti! Y luego que despertó él de su sueño, se dijo: Esta vez saldré como las otras y me escaparé. Pero él no sabía que Jehová ya se había apartado de él. Mas los filisteos le echaron mano, y le sacaron los ojos, y le llevaron a Gaza; y le ataron con cadenas para que moliese en la cárcel.*" Jueces 16

"Mas vosotros me habéis dejado, y habéis servido a dioses ajenos; por tanto, Yo no os libraré más. Andad y clamad a los dioses que os habéis elegido; que os libren ellos en el tiempo de vuestra aflicción." Jueces 10.

"Por cuanto llamé, y no quisisteis oír, un extendí mi mano, y no hubo quien atendiese, sino que desechasteis todo consejo Mío y Mi reprensión no quisisteis, También Yo me reiré en vuestra calamidad, Y Me burlaré cuando os viniere lo que teméis; Cuando viniere como una destrucción lo que teméis, y vuestra calamidad llegare como un torbellino; cuando sobre vosotros viniere tribulación y angustia. Entonces Me llamarán, y no responderé; Me buscarán de mañana, y no Me hallarán. Por cuanto aborrecieron la sabiduría, Y no escogieron el temor de Jehová, ni quisieron Mi consejo, y menospreciaron toda reprensión Mía, Comerán del fruto de su camino, y serán hastiados de sus propios consejos." Proverbios 1

"Efraín es dado a ídolos; déjalo." Oseas 4:17

"Dejadlos, son ciegos guías de ciegos," Mateo 15:14,

Aterrador: "Déjalo". "Dejadlos"

**Nota: Expreso, obviamente, mi criterio muy personal acerca de los acontecimientos y personas sobre las que escribo.
Jorge.**